



Cultura aeronáutica

Fundación ENAIRe amplía su red de alianzas como miembro de honor de la Asociación Española de Derecho Aeronáutico y Espacial

- Fundación ENAIRe colaborará con la Asociación Española de Derecho Aeronáutico y Espacial (AEDAE) en tareas de divulgación, publicaciones y cursos
- Margarita Asuar: "Esta cooperación permitirá a ambas entidades participar en actividades comunes para dar a conocer la cultura aeronáutica española e internacional"

Madrid, 03 de octubre de 2025

La directora gerente de Fundación ENAIRe, Margarita Asuar y la presidenta de la Asociación Española de Derecho Aeronáutico y Espacial (AEDAE), Elisa González Ferreiro, han firmado un protocolo general de intenciones para colaborar y un primer convenio que concreta y pone ya en marcha la colaboración entre ambas entidades.

Fundación ENAIRe ha sido nombrada Miembro de Honor de la Asociación Española de Derecho Aeronáutico y Espacial (AEDAE), de la que ya son miembros de honor ENAIRe, AENA y la Agencia Espacial Española, consolidando así el apoyo del sector de la Asociación Española de Derecho Aeronáutico y Espacial desde los distintos ámbitos, navegación aérea, aviación, espacio y cultura.

El protocolo firmado entre Fundación ENAIRe y AEDAE establece el marco de la colaboración entre las dos entidades, que inician un periodo de cooperación que permitirá a ambas entidades participar en actividades comunes para dar a conocer la cultura aeronáutica española e internacional. Cada colaboración

NOTA DE PRENSA





se irá concretando en el correspondiente convenio que se anexionará al Protocolo general.

El primer convenio ha sido ya suscrito con la finalidad de colaborar en la edición del primer diccionario jurídico-técnico de términos y acrónimos aéreos y espaciales.

“Damos comienzo a una colaboración que permitirá a ambas entidades participar en actividades comunes relacionadas con el Derecho Aeronáutico y Espacial, que es, sin duda, uno de los ámbitos jurídicos destacados y con más desarrollo en el momento presente y en el futuro, junto al regulatorio de la IA y la protección del medio ambiente, con los que está directamente relacionado, por lo que es de gran interés colaborar con AEDAE para impulsar la investigación y divulgación del Derecho aeronáutico y espacial, en el que España ha sido pionera, desde que Emilio Herrera acuñara en 1927 la denominación ‘espacio aéreo’ para lo que hasta entonces se denominaba ‘aires territoriales’, con todas sus implicaciones legales”, ha explicado Margarita Asuar, directora gerente de la Fundación ENAIRe.

La Asociación Española de Derecho Aeronáutico y Espacial (AEDAE) es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, constituida el 28 de febrero de 2006, y sus principales objetivos, como son el estudio, actualización, promoción y divulgación del Derecho Aeronáutico y Espacial a través de Jornadas, Seminarios, Congresos, publicaciones y Cursos.

Fundación ENAIRe amplía sus alianzas en el sector aeronáutico

Fundación ENAIRe, entidad dependiente del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, a través de ENAIRe, tiene entre sus cometidos la participación en programas de mecenazgo de interés general y la suscripción de acuerdos y convenios de cooperación con otras entidades, instituciones, empresas o particulares, nacionales y extranjeras, para la consecución de los propios fines, y en especial con aquellas organizaciones sin ánimo de lucro que persigan fines y objetivos análogos a los propios para buscar fórmulas de cooperación en los aspectos comunes de su actividad.

Entre los fines de la Fundación, que este año celebra su 30 aniversario, está el fomento del estudio, la investigación, el conocimiento y la difusión de las dimensiones económicas, sociales, territoriales y medioambientales del



Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Campezo,1 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551 /53

E. prensa@enaire.es  [@ENAIRe](https://twitter.com/ENAIRe)



transporte aéreo y de sus infraestructuras, así como también de sus aspectos culturales.

Entre las actividades para alcanzar estos fines se encuentra la concesión de premios y becas, la organización de exposiciones, congresos y cualquier otro tipo de actividades legales con el citado objetivo, así como el fomento de actividades de tipo artístico, cultural, científico, técnico, educativo y de defensa del medio

La Fundación está canalizando nuevas alianzas en el sector aeronáutico y espacial para desarrollar actividades conjuntas y dar mejor cumplimiento a su función social de impulsar y democratizar la cultura aeronáutica, en todos sus aspectos, incluido el importante ámbito del Derecho aeronáutico y espacial, que es precisamente la especialidad de AEDAE.

Acerca de Fundación ENAIRe

Es una institución cultural dependiente del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible que, además de gestionar, conservar y difundir la Colección ENAIRe de Arte Contemporáneo, realiza anualmente un completo programa de actividades centrado en el arte y la cultura aeronáutica. Destaca como una de las instituciones que actualmente presta un mayor apoyo a la fotografía con la concesión anual de premios -que se han convertido en un referente para los fotógrafos profesionales- y la realización de exposiciones.

Es la única fundación en España que aúna dos temáticas aparentemente tan dispares como el arte y la cultura aeronáutica, consiguiendo un punto de encuentro entre ellas con la realización de un programa de actividades que promueve el estudio, la investigación, el conocimiento y la difusión de la cultura aeronáutica, aunando historia y vanguardia para dar a conocer el mundo de la aviación en nuestro país.

Las Naves de Gamazo son la primera sede permanente de la Colección ENAIRe de Arte Contemporáneo, un ejemplo de colaboración entre Administraciones que ha sido posible gracias a la alianza y al trabajo conjunto del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, del Gobierno de Cantabria -a través de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte- y de la Autoridad Portuaria de Santander para la financiación compartida de los



Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Campezo,1 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551 /53



gastos de funcionamiento del centro, lo que permite asegurar la sostenibilidad actual y futura de este proyecto cultural.

Fundación ENAIRe está implementando nuevos recursos museográficos digitales para impulsar la democratización del arte. Estos recursos museográficos están accesibles ya en la web de la Fundación: <https://fundacionenaire.es>

Acerca de ENAIRe

ENAIRe es el gestor estatal de la navegación aérea en España.

Como empresa del ministerio de transportes y movilidad sostenible, presta servicios de control de tránsito aéreo en las fases de ruta y aproximación de todos los vuelos con origen/destino nacional y sobrevuelos. Además, gestiona los servicios de comunicaciones, navegación y vigilancia de ENAIRe en el conjunto del espacio aéreo y en toda la red de aeropuertos de Aena en España y proporciona los servicios de control de tráfico aéreo de aeródromo en 21 aeropuertos, entre ellos los de mayor tráfico.

ENAIRe es el cuarto gestor europeo de tráfico aéreo y es miembro de las alianzas internacionales Alianza A6, SESAR Joint Undertaking, SESAR Deployment Manager, ITEC, CANSO y tiene una intensa colaboración con OACI.

ENAIRe ha obtenido la mayor calificación en el indicador clave de rendimiento en seguridad aérea a escala europea por cuatro anualidades consecutivas. Además, cuenta con el sello EFQM 600 por su gestión segura, eficiente, innovadora y sostenible de los servicios de navegación aérea.

NOTA DE PRENSA



Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Campezo,1 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53

E. presa@enaire.es [@ENAIRe](https://twitter.com/ENAIRe)